



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/754
13 de septiembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN EN TAYIKISTÁN

1. Este informe se presenta con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 10 de la resolución 1061 (1996) del Consejo de Seguridad, de 14 de junio de 1996, en la que el Consejo de Seguridad me pidió que le presentara informes cada tres meses sobre los progresos alcanzados para dar una solución política general al conflicto y sobre las operaciones de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT). El presente informe contiene una relación de las actividades realizadas desde la presentación de mi último informe, de 7 de junio de 1996 (S/1996/412).

Combates en el sector de Tavildara en junio y julio

2. La situación en Tayikistán ha sido muy tensa, en particular en la zona de Tavildara, donde se siguieron produciendo intensos combates entre las fuerzas del Gobierno y la oposición. La MONUT no pudo obtener información de primera mano sobre los combates, pero siguió la evolución de los acontecimientos vigilando los movimientos de efectivos y analizando la información recibida de las personas que huían de la zona de los enfrentamientos.

3. Después de la caída de Tavildara en manos de la oposición ocurrida el 11 y el 12 de mayo, el Gobierno inició un contraataque el 2 de junio. Sus fuerzas atacaron por tres flancos: desde el noroeste contra Childara, desde el sudeste en las proximidades de Kalai-Hussein, y desde el sudoeste contra las posiciones de la oposición ubicadas a unos 8 kilómetros de Tavildara. Según el testimonio de particulares procedentes de la zona, las fuerzas del Gobierno contaron con el apoyo de aviones y helicópteros. Al mismo tiempo, desde los primeros días de julio hasta mediados de ese mes, la oposición atacó varias veces las instalaciones gubernamentales de la región de Garm con objeto, al parecer, de que disminuyera la presión que se ejercía contra sus fuerzas en la zona de Childara.

Conversaciones de Ashgabat

4. En vista de la inestable situación que impera en el país y los continuos combates de envergadura que tienen lugar en el sector de Tavildara, la tercera etapa de las conversaciones entre las partes tayikas, que tuvo lugar en Ashgabat los días 8 a 21 de julio de 1996, se centró sobre todo en el restablecimiento

inmediato de la cesación del fuego, la prórroga del Acuerdo de Teherán (S/1994/102, anexo I) y la elaboración de un calendario y un programa para conversaciones ulteriores. La delegación del Gobierno estuvo presidida por el Sr. Talbak Nazarov, Ministro de Relaciones Exteriores, y la delegación de la oposición estuvo dirigida por el Sr. Akbar Turajonzodah, primer Vicepresidente de la Oposición Tayika Unida. El Sr. Gerd Merrem, mi Representante Especial, presidió las conversaciones. Asistieron a éstas, en calidad de observadores, los representantes del Afganistán, la Federación de Rusia, Kazakstán, el Pakistán, la República Islámica del Irán, Uzbekistán y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

5. Ambas partes convinieron en que era necesaria una cesación del fuego inmediata. Sin embargo, insistieron inicialmente en diferentes modalidades para que las hostilidades cesaran, en particular, en la zona de Tavildara. El Gobierno formuló la exigencia de que la oposición se retirara a las posiciones que ocupaba antes del 28 de enero de 1996, a lo largo de la ribera izquierda del río Ragnov, al sur de la aldea de Lairon. La oposición fue partidaria de que se mantuvieran las posiciones ocupadas por ambas partes en la fecha de la firma de los acuerdos. Después de intensas negociaciones, las partes convinieron en formular una declaración conjunta sobre la Cesación de las Hostilidades y la Observancia del Acuerdo de Teherán (anexo I).

6. Con arreglo a los términos de la declaración conjunta, ambas partes debían cesar las hostilidades en el sector de Tavildara a las 12.00 horas (hora local) del 20 de julio de 1996. Al mismo tiempo, debían presentar a la MONUT información detallada sobre el despliegue de sus fuerzas a lo largo de la línea de contacto. Se pidió a la MONUT que desplegara dos grupos de observadores militares en la zona de Tavildara, a ambos lados de la línea de contacto, para que verificaran la información facilitada por las partes sobre sus respectivas posiciones y comprobaran la observancia en esa zona de las disposiciones del Acuerdo de Teherán. Las partes garantizaron la libertad de circulación de los miembros de la Comisión Conjunta y de los observadores militares de las Naciones Unidas y prorrogaron el Acuerdo de Teherán hasta el 31 de diciembre de 1996.

7. Además, ambas partes firmaron un protocolo sobre el intercambio de un número igual de prisioneros de guerra y detenidos (anexo II). La oposición reiteró también su compromiso anterior, formulado en mayo, de entregar incondicionalmente a 26 prisioneros de guerra. Esos prisioneros se encontraban todavía en poder de la oposición porque su devolución no se pudo concertar por falta de suficientes garantías relacionadas con cuestiones de seguridad. Ambas partes pidieron al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) que prestara asistencia en esos intercambios.

8. En un comunicado conjunto (anexo III) las partes confirmaron su compromiso de resolver el conflicto por medios pacíficos. Convinieron en establecer un riguroso calendario para nuevas conversaciones y consultas hasta el final del año en curso con miras a concertar acuerdos respecto de las principales cuestiones interrelacionadas de carácter político y militar. Las partes acordaron reanudar sus conversaciones en el futuro inmediato. Sin embargo, quedó sin resolver la cuestión del lugar de celebración de las conversaciones; la oposición deseaba que la próxima ronda de negociaciones se celebrara en Teherán, mientras que el Gobierno prefería que se celebraran en Ashgabat.

Gestiones para aplicar el acuerdo de Ashgabat

9. El 20 de julio dos equipos de la MONUT se prepararon para trasladarse al sector de Tavildara, uno de ellos procedente de Khovaling y el otro, de Labijar. Un tercer equipo de la MONUT recibió instrucciones de dirigirse hacia Tavildara desde Kalaikhum para realizar mejor las tareas de vigilancia y apoyo. Sin embargo, la MONUT tropezó enseguida con obstáculos. El equipo de Khovaling fue obligado a detenerse en el puesto de control gubernamental de Devdor, a 130 kilómetros al suroeste de Tavildara, donde soldados del Gobierno les prohibieron seguir adelante, alegando que ignoraban el acuerdo de Ashgabat, que su cuartel general no les había dado instrucciones, que había minas terrestres en el camino y continuos combates en la zona; al mismo tiempo, se permitía pasar a vehículos oficiales y privados. Soldados gubernamentales impidieron que el equipo procedente del empalme de Labijar avanzara más allá de Childara, mientras que el equipo de Kalaikhum, tras varios intentos de atravesar los puestos de control gubernamentales, recibió permiso el 27 de julio para llegar hasta el paso de montaña de Rigak, a 12 kilómetros al sudeste de Tavildara, desde donde los observadores pudieron escuchar disparos intermitentes de artillería procedentes de la zona de Tavildara. La MONUT celebró reuniones casi a diario con los Ministerios de Defensa, Interior y Seguridad, pero siguió viéndose impedida de desplegarse, a pesar de las repetidas seguridades que dio el Gobierno.

10. El 30 de julio un equipo de la MONUT visitó Taloqan para analizar el cumplimiento del acuerdo de Ashgabat con los dirigentes de la Oposición Tayika Unida. La oposición informó a la MONUT de sus posiciones de avanzada al 20 de julio, presentó datos sobre la evolución de la situación militar en el sector de Tavildara, convino en determinar los posibles sitios que los equipos de la MONUT podrían ocupar, detrás de las posiciones defensivas de avanzada de la oposición, una vez que esas posiciones se hubieran verificado, y en establecer comunicaciones con la MONUT en el sector de Tavildara, con arreglo a lo previsto en la declaración conjunta.

11. El 5 de agosto el Sr. Merrem analizó el cumplimiento del acuerdo de Ashgabat con el Sr. Emomali Rakhmonov, Presidente de Tayikistán. Este último informó al Sr. Merrem de la creación de un Consejo de Seguridad Nacional encargado de mejorar la coordinación de los asuntos estratégicos y el cumplimiento de la cesación del fuego. En la primera reunión de dicho consejo, celebrada el 3 de agosto, el Presidente había dado instrucciones a los Ministros de Defensa, Seguridad e Interior de que observaran cabalmente los compromisos contraídos por el Gobierno en virtud de la declaración conjunta de Ashgabat y facilitarían el acceso de la MONUT al sector de Tavildara. Dijo también que deseaba concluir el intercambio de prisioneros de guerra y detenidos, incluso antes de la fecha convenida de conclusión, que era el 20 de agosto y que el Gobierno aceptaba sin condiciones la lista presentada por la oposición. A pesar de esas seguridades, la MONUT se siguió viendo impedida de realizar sus tareas. El 8 de agosto, uno de los equipos fue autorizado por las fuerzas gubernamentales para entrar brevemente en Tavildara, pero no fue autorizado para entrevistar civiles ni para establecer una presencia permanente en ese lugar. El 14 de agosto, en una nota verbal, el Sr. Merrem informó al Gobierno de que, después de casi tres semanas y media de haberse firmado la declaración conjunta, la MONUT, seguía estando dispuesta a desplegar observadores en el sector de Tavildara, pero necesitaba que las estructuras gubernamentales formularan un

compromiso inequívoco y duradero de observar las disposiciones del acuerdo de Ashgabat.

12. Para proseguir las gestiones encaminadas a aplicar el acuerdo de Ashgabat, el General de Brigada Hasan Abaza, Jefe de los Observadores Militares de la MONUT, llegó a Tavildara el 4 de septiembre con dos equipos de la MONUT y acompañado por algunos miembros de la Comisión Conjunta. Confirmó que la ciudad se encontraba en manos de las fuerzas gubernamentales. Debido a que los combates continuaban, un equipo de la MONUT se instaló a cierta distancia de la ciudad pero siguió realizando patrullas diarias a Tavildara y sus alrededores.

13. Los combates en el sector de Tavildara han ocasionado numerosas bajas en ambas partes. La oposición afirma que tiene en su poder a unos 600 prisioneros; el Gobierno no ha dado a conocer cifra alguna al respecto. Los combates han causado la destrucción de la infraestructura civil en el sector de Tavildara y han interrumpido las comunicaciones por la carretera principal que conduce desde el empalme de Labijar a Kalaikhum, en Gornly-Badakhshan, que pasa por Tavildara y atraviesa el paso de montaña de Kuborobat. En cuanto a la propia Tavildara, aproximadamente el 15% de la ciudad está totalmente destruido y el 25% ha recibido daños de envergadura. La ciudad se encuentra ahora casi completamente desierta, con excepción de algunos ancianos y niños.

14. Tanto el Gobierno como la oposición han sembrado gran cantidad de minas, incluso gran número de minas antipersonal. En el sector de Tavildara los campos minados se extienden desde Khavzi Kabud, en el oeste, hasta Sayod en el este, y desde un punto ubicado a unos 21 kilómetros al sudoeste de Tavildara hasta Sagirdasht, en el sudeste. Debido al peligro de las minas, la MONUT ha restringido los viajes del personal de las organizaciones de las Naciones Unidas a esa zona y a la ubicada al norte de la carretera Dushanbe-Garm. Los residentes locales han informado también de que fuerzas fronterizas rusas han lanzado minas antipersonal desde aeronaves a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán, desde Kalaikhum hasta Kurgovad (ubicado a unos 30 kilómetros al este).

15. No se han logrado progresos en la aplicación del protocolo de Ashgabat relativo al intercambio de prisioneros de guerra y detenidos. No se cumplió el plazo del 20 de agosto porque el Gobierno no pudo proporcionar una lista definitiva de los prisioneros de guerra. El intercambio del primer grupo de 60 personas de cada lado se dejó para el 9 de septiembre pero luego no pudo cumplirse debido a los combates en el valle de Karategin. La vuelta de 26 prisioneros de guerra que están en manos de la oposición no se logró porque no se habían puesto en práctica las disposiciones de seguridad previamente convenidas.

16. Durante el período que abarca el informe las restricciones impuestas a la circulación, tanto por el Gobierno como por la oposición, impusieron graves limitaciones a las actividades de la MONUT. En cuanto al lado gubernamental, además de que se impidió el acceso a la zona de Tavildara, se impusieron restricciones en la carretera que conduce de Dushanbe a Garm, en un puesto de control gubernamental ubicado en el empalme de Labijar, y en la carretera que conduce de Moskovskiy a Khovaling y de Moskovskiy a Shuroabad, que se encuentra en el camino hacia la frontera afgana. En cuando al lado de la oposición, se impusieron restricciones ocasionales en la zona de Garm.

Otros acontecimientos

17. En otros lugares de Tayikistán la situación se ha deteriorado desde junio. En el norte hubo manifestaciones reiteradas en la provincia de Leninabad en medio de exigencias del cambio de la designación de los funcionarios locales de categoría superior y una revisión de las políticas y prácticas económicas. Las manifestaciones que hubo en Tursunzade, al occidente de Dushanbe, se transformaron en choques violentos entre dos grupos paramilitares locales, lo que provocó algunas bajas. También hubo disturbios en el distrito de Shaartuz, en la provincia meridional de Khatlon.

18. En Dushanbe y en el valle de Karategin algunos actos de violencia aumentaron la tensión. El 19 de junio un autobús que transportaba personal del Ministerio de Defensa cayó en una emboscada tendida por desconocidos en las afueras de Dushanbe. Resultaron heridos nueve soldados, dos de ellos con carácter crítico. El 29 de julio el Sr. Muhamad Asimi, ex Presidente de la Academia de Ciencias de Tayikistán, fue asesinado en Dushanbe. El 15 de agosto se registraron dos explosiones de bombas en Dushanbe, una en un restaurante en el centro de la ciudad, que provocó bajas, y la otra en una zona suburbana al detonarse un mecanismo explosivo de control remoto bajo un camión que transportaba personal de la Fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), resultando muerto un soldado ruso y otros dos heridos. En la primera semana de agosto el alcalde de Tajikabad, al nordeste de Garm, quien también se desempeñaba como representante del Presidente Rakhmonov en la región, fue asesinado. Nadie ha reivindicado la responsabilidad en los casos indicados. La Oposición Tayika Unida ha negado toda participación.

19. En horas de la mañana del 21 de julio una unidad del Ministerio del Interior, con unos 200 efectivos apoyados por tanques y vehículos blindados, rodearon la aldea de Teppi-Samarkandi, a 10 kilómetros al este de Dushanbe. En seis horas de lucha resultaron muertas 11 personas y muchas otras quedaron heridas.

20. Desde comienzos de septiembre se ha deteriorado la situación en el valle de Karategin. El 5 de septiembre la oposición, tras un tiroteo con las fuerzas gubernamentales, tomó el control de Jirgatal, en la parte oriental del valle. Observadores de la MONUT que intentaron acudir a la zona fueron detenidos por los combatientes de la oposición. El 2 de septiembre la oposición, sin lucha, tomó control de Tayikabad, entre Jirgatal y Garm. En consecuencia la oposición controla ahora el valle desde Garm hasta la frontera kirguisa. El Gobierno ha estado reuniendo fuerzas al este de Dushanbe para responder a los avances de la oposición. Por su parte, la oposición ha estado concentrando combatientes en la zona de Konsomolabad para obstaculizar a esas fuerzas gubernamentales.

21. El Jefe de Observadores Militares de la MONUT y los copresidentes de la Comisión Conjunta se han reunido con comandantes de la oposición a fin de evaluar la situación y de prevenir una nueva escalada. La MONUT ha instado a la oposición a detener su ofensiva en el valle Karategin y a regresar a sus posiciones anteriores, en tanto el Gobierno debe retirar sus refuerzos. En el momento de presentarse este informe proseguían los esfuerzos de la MONUT.

22. La tensión ha aumentado también a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán en Gorny-Badakshan, especialmente en las zonas del Vanj y Khorog.

Las fuerzas fronterizas rusas informaron de un aumento de los combatientes de la oposición en el Afganistán, que, según dijeron, estaba destinado a reforzar a los combatientes que ya se hallaban en Tayikistán. Las fuerzas fronterizas rusas han establecido posiciones adicionales a lo largo de la frontera y han reforzado sus unidades. Algunos efectivos de origen tayik, que componen la mayoría de los efectivos, serán reemplazados por rusos. La situación a lo largo de la frontera ha sido objeto de contactos entre el Gobierno del Afganistán, el de la Federación de Rusia y el de Tayikistán.

Adelantos del proceso de negociación

23. Los combates continuos y la concentración de los esfuerzos en la restauración de la cesación del fuego han tenido como resultado distraer la atención de los difíciles problemas políticos. Con el objeto de impedir que se dejen de lado esos asuntos y que se retrase todavía más el proceso de negociación, di instrucciones al Sr. Merrem de reanudar las deliberaciones con las partes y con los demás interesados, pese a las hostilidades en marcha, con miras a reanudar las negociaciones sustantivas.

24. Hallándose destinado en Dushanbe el Sr. Merrem mantuvo contacto frecuente con los representantes del Gobierno a lo largo de todo el período. Del 20 al 23 de agosto de 1996 visitó Teherán, donde se reunió con el Sr. A. Turajonzodah y otros dirigentes de la oposición. Confirmaron su disposición a reanudar las conversaciones sustantivas tan pronto como fuera posible para examinar las cuestiones políticas centrales, aunque seguía sin resolverse la cuestión del lugar de la ronda siguiente de negociaciones. Los representantes de la oposición dijeron que una reunión bien preparada entre el Presidente Sr. Rakhmonov, y el dirigente de la oposición, Sr. Adbullo Nuri, podría constituir un paso importante hacia una solución amplia del problema. Reiteraron la solicitud que dirigieron a mi Representante Especial de que les prestara asistencia en la preparación sustantiva de una reunión de ese tipo. Durante su visita a Teherán el Sr. Merrem celebró también consultas con el Sr. Ali Akbar Velayati, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, y su adjunto, el Sr. Mahmoud Vaezi.

25. El 10 de septiembre el Sr. Merrem viajó a Moscú para celebrar conversaciones con las autoridades rusas.

Comisión Conjunta

26. Los miembros de la oposición que formaban parte de la Comisión Conjunta regresaron a Dushanbe el 28 de junio, una vez que el Gobierno dio garantías escritas respecto de su seguridad. La Comisión Conjunta celebró su primera sesión el 1º de julio. La MONUT apoyó las actividades de la Comisión Conjunta. En particular, la MONUT prestó asistencia a la Comisión en los preparativos de las reuniones de agosto entre los comandantes de la oposición y los representantes locales del Gobierno en Garm, donde la situación se había puesto tensa. Como resultado, se han reducido en gran medida las tensiones entre las autoridades gubernamentales locales y la oposición, lo que ha permitido cierto grado de normalización, por ejemplo, la reanudación del transporte vial civil entre Dushanbe y Garm y otros sitios más lejanos.

27. El 16 de agosto 16 funcionarios del distrito de Yavan, al sudeste de Dushanbe, y miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la CEI fueron capturados por un comandante de la oposición, quien exigió la liberación de los miembros de la oposición que estaban en custodia del Gobierno. Tras la intervención de la MONUT y de la Comisión Conjunta, el 18 de agosto fueron liberados los funcionarios gubernamentales locales, salvo cuatro, y el 20 de agosto fueron liberados los demás en un intercambio con los prisioneros que tenía el Gobierno. Los miembros de la MONUT y la Comisión Conjunta presenciaron el intercambio. Antes de resolverse esa situación los dirigentes de la oposición, invocando razones de seguridad, habían dado instrucciones a sus miembros de la Comisión Conjunta de regresar a Taloqan. Posteriormente se dejó sin efecto esa instrucción.

Oficina de Enlace de Taloqan

28. La MONUT ha recibido la aprobación del Gobierno del Afganistán para establecer un equipo civil de enlace en Taloqan. Las Naciones Unidas se hallan en vías de concertar un acuerdo relativo al estatuto con ese Gobierno y se prevé el establecimiento de ese equipo en un futuro próximo.

Actividades humanitarias y de rehabilitación

29. Durante el período que se examina el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), ésta por conducto de un oficial local de enlace, estaban presentes en el país, además de la oficina de representación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la oficina de enlace del Banco Mundial. El PMA, que realiza la mayor operación humanitaria en Tayikistán, coordina además las actividades de todos los organismos, distribuyendo alimentos en todo el país. El PMA y las organizaciones no gubernamentales internacionales identificaron a unas 620.000 personas que necesitaban asistencia de socorro y alimentos, de las cuales unas 400.000 personas han sido designadas por el PMA para prestarles asistencia. Existe preocupación acerca de la disminución del volumen de ayuda alimentaria que los donantes están aportando para 1996.

30. El UNICEF, en cooperación con la OMS, ha organizado campañas de vacunación contra la difteria y tiene planes para seguir la labor de vacunación primaria hasta 1997, servicio que ha prestado desde 1993. El UNICEF está ejecutando además un programa de saneamiento del agua para las zonas rurales, enseñanza para la paz, abastecimiento de suministros educacionales y prestación de asistencia de salud y nutrición. El ACNUR ha reducido sus actividades en medida significativa desde 1995 pero, por conducto de su oficina de enlace, sigue participando en la repatriación de pequeños grupos de refugiados de origen tayik del Afganistán y Turkmenistán y en la reconstrucción de los hogares dañados. Por conducto de una organización no gubernamental internacional está negociando un programa de préstamos colectivos a personas que hayan regresado. Ha iniciado además un programa de aumento de la capacidad jurídica en cuya virtud se presta

asistencia a los tribunales nacionales, los abogados, los jueces y las estructuras policiales.

31. En el marco de un programa de rehabilitación y reconstrucción rurales en gran escala el PNUD ha establecido oficinas en Garm y Kulyab para iniciar proyectos de desarrollo multisectorial en las zonas más afectadas por la guerra hasta la fecha. Se mantienen las actividades en la esfera del fomento de la paz y la atmósfera de confianza, la promoción de pequeñas empresas y el régimen de gobierno, y se está recabando financiación para realizar más actividades. El FMI está prestando apoyo al Gobierno respecto de la balanza de pagos. El Banco Mundial espera aprobar un conjunto de préstamos por valor de 50 millones de dólares en septiembre de 1996 y se encuentran en marcha negociaciones con el Gobierno y con posibles asociados para la ejecución de un programa de mitigación de la pobreza por valor de 10 millones de dólares, planificado para enero de 1997, en tanto se elabora una gran propuesta que haga hincapié en el aumento de la capacidad en esa esfera.

32. Pese a esas actividades, existe una situación de emergencia crónica permanente en Tayikistán, en particular con respecto a las necesidades de alimentos esenciales. Se espera que la cosecha de cereales en 1996 sea mayor que en el año anterior. Sin embargo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) estima que Tayikistán seguirá requiriendo asistencia en 1996/1997 para cubrir sus necesidades de importación de cereales. Se necesitan medidas urgentes para hacer frente al deterioro de la situación de salud, incluidos brotes de epidemias de diarrea y tifoidea, así como de paludismo, a cuyo respecto la OMS informa que está totalmente fuera de control. Se requiere además asistencia continua de emergencia para suministrar albergue y para rehabilitar servicios públicos.

33. Muchos civiles han sido desplazados por los combates en el sector de Tavildara. El CICR estima que unos 16.500 habitantes huyeron de la región de Tavildara, la mayoría de ellos a Dushanbe (6.500), Kalaikhum y el distrito de Darwaz (6.500) y el resto a Komsomolabad (400), Garm (400), Khovaling (800), la zona de Kafirnigan (700) y la región de Khatlon (1.000). Han sido albergados provisionalmente en mezquitas, escuelas y otras viviendas improvisadas. Muchos más han sido afectados indirectamente por los combates como resultado de la carencia de servicios públicos básicos, como atención médica, y de la pérdida de cosechas y ganado, así como la alteración de los suministros de socorro. Las estructuras gubernamentales locales son cada vez más incapaces de atender al número cada vez mayor de personas desplazadas internamente. La Fundación Aga Khan (en Gorny-Badakhshan), el CICR y los organismos del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales están prestando asistencia humanitaria.

Observaciones

34. Como queda en claro del presente informe la situación se ha deteriorado en Tayikistán en los últimos tres meses. Los acuerdos alcanzados en Ashgabat en julio pasado, que brindaron una oportunidad auténtica de detener la lucha, no se han cumplido. Por el contrario, además de los combates intensos en el sector de Tavildara, los enfrentamientos militares aumentaron en el valle de Karategin y en el distrito de Garm. Existe una situación tensa en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán. Las actividades de la MONUT se han visto

obstaculizadas por la restricción de la libertad de movimiento de los observadores militares. Esos acontecimientos, que contradicen las intenciones expresas de las partes tayikas para resolver el conflicto por medios políticos, son fuente de grave preocupación. Es claro que las hostilidades deben cesar inmediatamente.

35. En las circunstancias actuales es imperativo reanudar el diálogo político. En este contexto, he tomado nota de las declaraciones recientes del Presidente, Sr. Rahkmonov, y del Sr. Nuri acerca de su disposición a reanudar sus contactos directos. Acojo con agrado esos propósitos y espero que esos contactos en el más alto nivel den el ímpetu que necesita el proceso de negociación. He dado instrucciones a mi Representante Especial para que preste todo tipo de asistencia en la preparación de una reunión de ese tipo.

36. El pueblo de Tayikistán enfrenta una crisis aguda, que se ha visto agravada por las hostilidades en marcha y el deterioro continuo de la economía. El desplazamiento de miles de civiles ha exacerbado todavía más la emergencia y ha aumentado el número de grupos vulnerables de la población, que no pueden satisfacer sus necesidades básicas de supervivencia sin asistencia. En vista de lo anterior, he pedido al Secretario General Adjunto para Asuntos Humanitarios que tome medidas para enviar una misión interinstitucional a Tayikistán a fin de que ayude a determinar la forma en que el sistema de las Naciones Unidas puede responder más efectivamente a esta situación.

Anexo I

DECLARACIÓN CONJUNTA FIRMADA EN ASHGABAT EL 19 DE JULIO DE 1996
SOBRE LA CESACIÓN DE LAS HOSTILIDADES Y EL CUMPLIMIENTO DEL
ACUERDO DE TEHERÁN

Las delegaciones del Gobierno de la República de Tayikistán y de la Oposición Tayika Unida en las conversaciones entre las partes tayikas (denominadas en adelante "las partes"), a fin de normalizar la situación en el país, impedir las bajas y el sufrimiento humanos y la destrucción de la infraestructura y los bienes materiales y crear las condiciones necesarias para que concluyan con éxito las conversaciones y se logre un acuerdo pacífico nacional en Tayikistán, han convenido en lo siguiente:

1. Cesar los combates y otros actos hostiles en el país, especialmente en la zona de Tavildara y en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo de Teherán de cesación temporal del fuego y otras actividades hostiles en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán y en el interior del país. El acuerdo entrará en vigor a las 12.00 horas (hora local) del día siguiente al de la firma de esta declaración conjunta.
2. Las fuerzas armadas de las partes permanecerán en las posiciones que controlen el día de la firma de esta declaración. Al mismo tiempo, los representantes competentes y autorizados de las partes proporcionarán a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) información precisa sobre el despliegue de sus formaciones armadas en la línea de contacto. A fin de fortalecer aún más el régimen relativo a la cesación del fuego y de otras actividades hostiles, las partes han convenido también en adoptar medidas adicionales de fomento de la confianza, incluso la separación de las fuerzas en la zona de Tavildara. Esas medidas de fomento de la confianza serán convenidas por la Comisión Conjunta, con la asistencia de la MONUT, dentro de un plazo de 10 días contados a partir de la fecha de la firma de esta declaración conjunta; se hará especial hincapié en la necesidad de garantizar la circulación segura y sin restricciones de los bienes económicos nacionales y los civiles en la vía que va de Dushanbé a Khorog.
3. En el plazo de tres días contados a partir de la fecha de la firma de la declaración conjunta, la MONUT desplegará dos grupos de sus observadores militares en la zona de Tavildara a cada lado de la línea de contacto. Los observadores militares de las Naciones Unidas verificarán inmediatamente la información recibida de las partes respecto de sus posiciones en la línea de defensa del frente de las partes y vigilarán la observancia estricta y a conciencia de las disposiciones del Acuerdo de Teherán en esa zona.
4. Las partes garantizan la total seguridad y la total libertad de circulación de los miembros de la Comisión Conjunta y los observadores militares de las Naciones Unidas y les prestarán todo tipo de asistencia en el desempeño de sus funciones.
5. Las fuerzas armadas del Gobierno de la República de Tayikistán y las formaciones armadas de la oposición se encargarán en la zona que esté bajo su control de remover las minas y abrir los caminos bloqueados, y garantizarán la

circulación segura por esas vías de los bienes económicos nacionales, los suministros humanitarios y los civiles, especialmente los que vuelven a sus hogares.

6. A fin de fortalecer la vigilancia del cumplimiento del Acuerdo de Teherán e impedir posibles violaciones del Acuerdo, los observadores de las Naciones Unidas establecerán en la zona de Tavildara comunicación inalámbrica con los comandantes de operaciones de las formaciones armadas de la oposición y los comandantes de unidades de las fuerzas armadas del Gobierno de la República de Tayikistán. Se proporcionará a la MONUT la lista de esos comandantes.

7. La delegación del Gobierno de la República de Tayikistán pide al Representante Especial del Secretario General que se adopte sin demora la decisión sobre el establecimiento de una base de enlace de la MONUT en Talogan y de otros puestos de observación en los distritos de la República de Tayikistán que limitan con el territorio del Estado Islámico del Afganistán, con el consentimiento de su Gobierno.

8. Los observadores militares de las Naciones Unidas y la Comisión Conjunta examinarán las quejas que reciban de las partes sobre las posibles violaciones del Acuerdo de Teherán e informarán a la MONUT y a las partes de los resultados de su investigación.

9. Las partes prorrogarán la vigencia del Acuerdo de Teherán hasta el 31 de diciembre de 1996.

(Firmado) T. NAZAROV
Jefe de la delegación del Gobierno
de la República de Tayikistán

(Firmado) A. TURAJONZODAH
Jefe de la delegación de la
Oposición Tayika Unida

(Firmado) G. MERREM
Representante Especial
del Secretario General

Anexo II

PROTOCOLO FIRMADO EN ASHGABAT EL 21 DE JULIO DE 1996, RELATIVO
A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS HUMANITARIAS PARA EL INTERCAMBIO DE
PRISIONEROS DE GUERRA Y DETENIDOS

Guiados por consideraciones humanitarias y deseosos de crear un ambiente favorable a la conclusión con éxito del proceso de negociación entre las partes tayikas, las delegaciones del Gobierno de la República de Tayikistán y de la Oposición Tayika Unida en las conversaciones entre las partes tayikas (denominadas en adelante "las partes"), han convenido en lo siguiente:

1. Realizar en Khorog hasta el 20 de agosto de 1996 un intercambio gradual de un número igual de prisioneros de guerra y detenidos, de conformidad con las listas que han de enviar las partes al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) antes de que termine la presente serie de conversaciones entre las partes tayikas celebrada en Ashgabat. El Gobierno de la República de Tayikistán enviará la lista de prisioneros de guerra y la Oposición Tayika Unida enviará la lista de detenidos.
2. Pedir el CICR que proporcione asistencia para la realización de esta operación humanitaria, en la inteligencia de que se realizará con arreglo a las normas y procedimientos de esa organización.
3. Pedir a la Comisión Conjunta que coordine con el CICR todas las posibles cuestiones relacionadas con la ejecución de la operación relativa a los prisioneros y los detenidos.
4. Hasta el 26 de julio de 1996, con la asistencia del CICR y en presencia de cinco representantes de los familiares, devolver a sus hogares a 26 prisioneros de guerra, liberados anteriormente sin condiciones por la oposición.
5. Confirmar sus compromisos anteriores de garantizar el acceso sin trabas de los delegados del CICR y los miembros de la Comisión Conjunta a los lugares en que se encuentran los detenidos y los prisioneros de guerra, tanto durante esta operación como en el futuro. Las partes les garantizan la seguridad y libertad de movimiento y les proporcionarán todo tipo de asistencia en el desempeño de sus funciones.

(Firmado) T. NAZAROV
Jefe de la delegación del Gobierno
de la República de Tayikistán

(Firmado) A. TURAJONZODAH
Jefe de la delegación de la
Oposición Tayika Unida

(Firmado) G. MERREM
Representante Especial
del Secretario General

Anexo III

COMUNICADO CONJUNTO FIRMADO EL 21 DE JULIO DE 1996 ACERCA
DEL RESULTADO DE LA TERCERA SERIE DE CONVERSACIONES ENTRE
LAS PARTES TAYIKAS, CELEBRADA EN ASHGABAT DEL 8 AL 21 DE
JULIO DE 1996

La tercera serie de conversaciones entre las partes tayikas para la reconciliación nacional se celebró del 8 al 21 de julio de 1996. La delegación del Gobierno de la República de Tayikistán estuvo dirigida por el Sr. T. Nazarov, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Tayikistán, y la delegación de la Oposición Tayika Unida estuvo dirigida por el Sr. A. Turajonzodah, Primer Líder Adjunto de la Oposición Tayika Unida. Actuó como mediador en las conversaciones el Representante Especial del Secretario General, Sr. G. Merrem.

Las conversaciones se celebraron en un ambiente franco y de colaboración. Eso permitió la firma de la declaración conjunta sobre la cesación de las hostilidades y el cumplimiento del Acuerdo de Teherán. A fin de aumentar la eficacia del Acuerdo se prepararon medidas adicionales para fortalecer la vigilancia de su cumplimiento estricto por las partes. También se convino en prorrogar la vigencia del Acuerdo de Teherán hasta el 31 de diciembre de 1996.

Guiadas por consideraciones humanitarias, las partes firmaron un protocolo relativo a la adopción, hasta el 20 de agosto de 1996, de medidas humanitarias para el intercambio de un número igual de prisioneros de guerra y detenidos. Las partes pidieron al Comité Internacional de la Cruz Roja que ayudara en esa operación humanitaria.

Las partes confirmaron su compromiso en cuanto al arreglo de conflictos por medios políticos. A ese respecto convinieron en un programa intenso de nuevas conversaciones y consultas hasta el final del año en curso con miras a llegar a acuerdos sobre importantes cuestiones políticas y militares interconexas. Las partes convinieron en reanudar sus conversaciones en el futuro próximo a fin de examinar una serie de cuestiones políticas. El Representante Especial del Secretario General determinará en consulta con las partes la fecha y el lugar de celebración en la próxima serie de conversaciones.

Las partes agradecen profundamente al Gobierno de Turkmenistán su hospitalidad y asistencia y las excelentes condiciones establecidas para la celebración de conversaciones productivas.

Las partes agradecen también al Representante Especial del Secretario General, el Sr. Gerd Merrem, y a los representantes de los Estados observadores en las conversaciones y al observador de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) su asistencia en la realización de las conversaciones entre las partes tayikas.

(Firmado) T. NAZAROV
Jefe de la delegación del Gobierno
de la República de Tayikistán

(Firmado) A. TURAJONZODAH
Jefe de la delegación de la
Oposición Tayika Unida

(Firmado) G. MERREM
Representante Especial
del Secretario General

S/1996/754

Español

Página 14
